	FUERZA AÉREA COLOMBIANA AUTORIDAD AERONÁUTICA DE LA AVIACIÓN DE ESTADO	Código:	GH-JEFSA-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	1
		Vigencia:	29-08-2018

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN TOTAL DE BIENES	FECHA 25/11/2019
CONTRATO N°	143-05-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2019
FECHA SUSCRIPCIÓN	16 DE AGOSTO DE 2019
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS UBICADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA FUERZA AÉREA, POR PARTE DEL PERSONAL DEL ÁREA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA DE LA JEFATURA SALUD FUERZA AÉREA COLOMBIANA
FORMA DE PAGO	**EL MINISTERIO** se obliga a pagar el valor del presente contrato al CONTRATISTA, en dos pagos parciales con los siguientes cortes: 1. HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2019 2. HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019 Y fecha de pago los 60 días siguientes a la fecha de APROBACIÓN de la factura y sus documentos soporte de acuerdo a los desembolsos realizados por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y previa entrega de los bienes, presentación de la Factura y orden de alta por parte del almacén JEFSA, acompañándose para su pago del Recibido a Satisfacción emitido por el Supervisor del Contrato, y después de agotados todos los trámites administrativos a que haya lugar: **1.** Certificación de pago al Sistema General de Seguridad Social Integral (Pago d aportes en Salud, Pensión y Sistema de Riesgos Laborales) y de Aportes Parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar), la cual debe ser expedida por el revisor fiscal de la empresa o el representante legal de la misma, en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 828 d 2003 y el Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007 así: **2.** Entrega de Factura Original. **3.** Acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. **4.** Orden de alta emitida por el almacenista JEFSA FAC.
CONTRATISTA	SERVIMEDICAL GROUP LTDA.
INTERVENTOR	NO APLICA
SUPERVISOR	TS28. Yeison Andrés Beltrán Cicachá
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 5.000.000,00
PLAZO DE ENTREGA	30 de Noviembre de 2019
FECHA DE INICIO	23 de Agosto del 2019
FECHA DE SUSPENSIÓN	No aplica
FECHA DE REINICIACIÓN	No aplica
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No aplica
OBJETO DEL CONTRATO	No aplica
FORMA DE PAGO	No aplica
PLAZO DE ENTREGA	No aplica

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA AUTORIDAD AERONÁUTICA DE LA AVIACIÓN DE ESTADO	Código:	GH-JEFSA-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	1
		Vigencia:	29-08-2018

VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 5.000.000,00

En Bogotá D.C, el día 25 del mes de Noviembre de 2019, se reunieron el señor TS28. Yeison Andrés Beltrán Cicachá, en su calidad de supervisor por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FUERZA AÉREA** y la señora Ángela Indira Velandia Mora, en su condición de representante legal de la firma Contratista SERVIMEDICAL GROUP LTDA; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo total de los bienes correspondientes al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió (eron) dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
Tarjeta electrónica ANL-T2V1	2	SAP: 2901425
Check valve, spring disk, ¼", st.st.,MONDEO ARM172-0007	1	SAP: 2901420
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS		**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A		N/A
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS **(Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)**	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	N/A	N/A

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS O BIENES
N/A
SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 5.000.000,00	
ADICIÓN	$0	
VALOR FINAL CONTRATO	$ 5.000.000,00	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	$0	
PRIMER PAGO TOTAL	$ 4.999.999,20	De acuerdo a factura No. 2006 de fecha 20-11-2019
SALDO	$ 0,80	

ANEXOS

Para la revisión de los requisitos de entrada a satisfacción de bienes, el supervisor debe allegar documentos citados en la Circular No. 20132130582693 del 17-06-201/MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-EMAFI-SECON-13.4 Reglamentación Requisitos para Pago y Derecho a Turno, de acuerdo a los Anexos A y B (la circular completa se puede consultar en la Suite Visión Empresarial SVE por la opción documentos /Consultar/buscar por parámetro de búsqueda: Tipo: circular, otros parámetros Proceso: Gestión administrativa).

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	RADICADO EN FÍSICO SIEMPRE
Original	Factura y/o Documento equivalente a factura	X
Copia	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	X
Copia	Certificación de parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y/o recibo del último pago (planilla pago para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	X

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

ÁNGELA INDIRA VELANDIA MORA REPRESENTANTE LEGAL DE SERVIMEDICAL GROUP LTDA	**TS28. YEISON ANDRÉS BELTRÁN CICACHÁ** SUPERVISOR CONTRATO

ELABORO: TS28. YEISON BELTRAN

SERVIMEDICAL GROUP LTDA.
Representantes de Tuttnauer
Nit. 900170996-3

Especialistas en Esterilización

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE

SERVIMEDICAL GROUP LTDA

CERTIFICA QUE:

En mi condición de Representante Legal, de **SERVIMEDICAL GROUP LTDA**, identificada con **NIT 900.170.996-3**, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá me permito certificar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y los estados financieros de la compañía, se ha efectuado oportunamente el pago de los aportes de los empleados a los **SISTEMA DE SALUD, PENSION, RIESGOS PROFESIONALES, APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, PAGO DE NOMINA, CREE y AUTORENTA,** durante los últimos Seis (6) meses,

De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1819 de 2016.

Dado en Bogotá a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil diez y nueve (2019).

Atentamente

Angela 2.0.

Ángela Indira Velandia Mora
Representante Legal

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

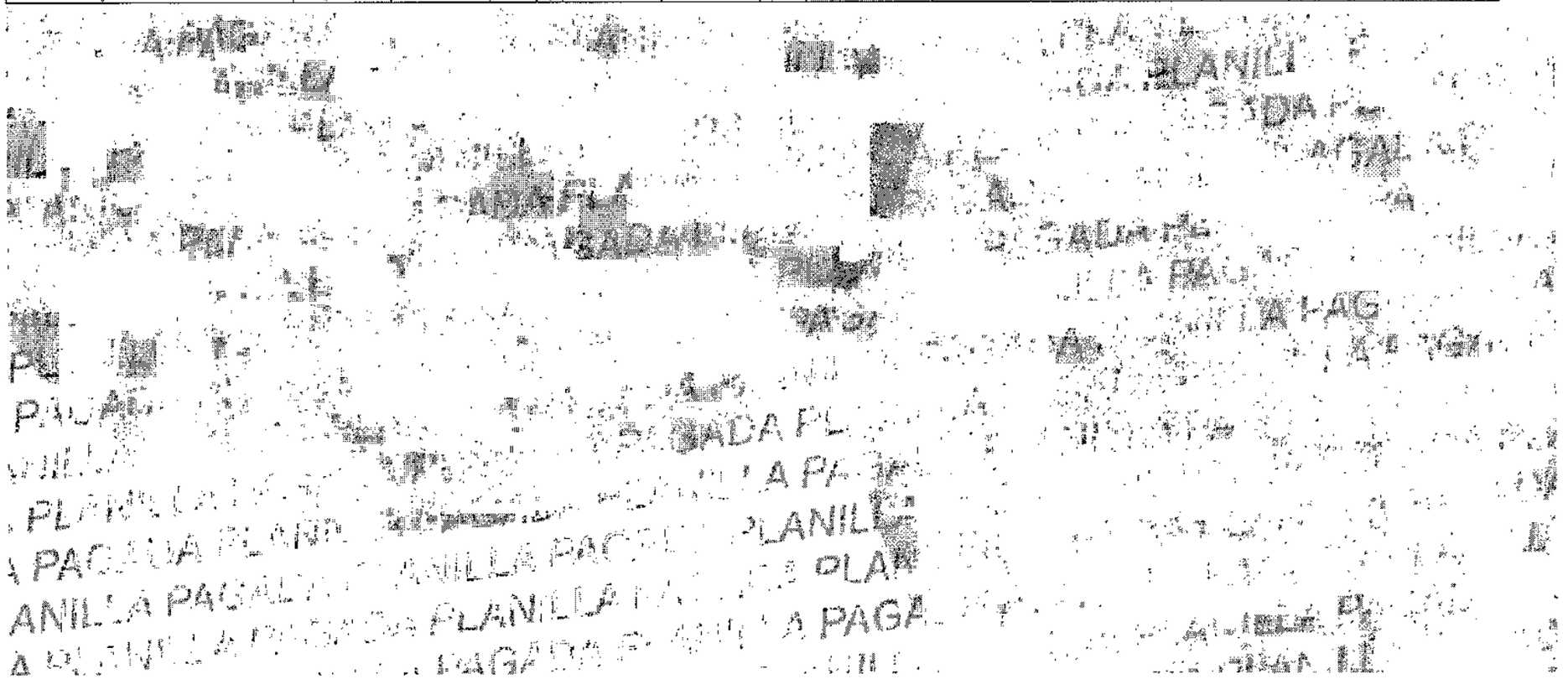
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900170996	3	SERVIMEDICAL GROUP LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 23 54 37	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2114014	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-10	2019-11	525306483	8499318479	E	2019/11/26	2019/11/25	BANCOLOMBIA	0	$2,249,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (7 Afiliados)						$9,355,000	$1,496,800			$9,355,000	$374,200			$8,355,000	$334,200			$9,355,000	$43,900		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (7 Afiliados)						$9,355,000	$1,496,800			$9,355,000	$374,200			$8,355,000	$334,200			$9,355,000	$43,900		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (7 Afiliados)						$9,355,000	$1,496,800			$9,355,000	$374,200			$8,355,000	$334,200			$9,355,000	$43,900		$0	$0	
1	CC	52470226	ARAMENDIZ OLGA	25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-17	30	$1,000,000	$5,300	30	$0	$0	
2	CC	1023945768	GARAVITO VALERY	230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS008	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	0	$0	$0	14-17	30	$1,000,000	$0	0	$0	$0	
3	CC	3049041	GONZALEZ JOSE	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS008	30	$1,300,000	$52,000	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-17	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	
4	CC	1022328669	MELO VIVIAN	25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-17	30	$1,000,000	$5,300	30	$0	$0	
5	CC	80196068	MORENO LUIS	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-17	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	
6	CC	79817346	PINILLA OSCAR	230201	30	$1,755,000	$280,800	EPS017	30	$1,755,000	$70,200	CCF21	30	$1,755,000	$70,200	14-17	30	$1,755,000	$9,200	30	$0	$0	
7	CC	52307922	VELANDIA ANGELA	25-14	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$80,000	CCF21	30	$2,000,000	$80,000	14-17	30	$2,000,000	$10,500	30	$0	$0	
Total			**Afiliados(7)**			$9,355,000	$1,496,800			$9,355,000	$374,200			$8,355,000	$334,200			$9,355,000	$43,900		$0	$0	



en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900170996	3	SERVIMEDICAL GROUP LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 23 94 37	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2114014	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-10	2019-11	525306483	8499318479	E	2019/11/26	2019/11/25	BANCOLOMBIA	0	$2,249,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$1,496,800	$0	$0	$1,496,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$848,000	$0	$0	$848,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$440,800	$0	$0	$440,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$43,900	$0	$0	$43,900
ALFA	14-17	860,503,617	3	7	$43,900	$0	$0	$43,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$334,200	$0	$0	$334,200
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	7	$334,200	$0	$0	$334,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				7	$374,200	$0	$0	$374,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$92,000	$0	$0	$92,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$70,200	$0	$0	$70,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$40,000	$0	$0	$40,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$172,000	$0	$0	$172,000
TOTAL				7	$2,249,100	$0	$0	$2,249,100

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	ENTRADA DE MATERIAL	CÓDIGO:
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	FECHA EMISIÓN:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 1 de 1

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ESM DISANFAC DIR SAN FAC
NIT : 830.039.670-5

Entradas de bienes por concepto de :	N° de Documento	Clase de Documento:	Descripción:	Almacén:
CTO.143-05-JEFSA-FAC-2019	5002267935	101	Entrada de mercancías de orden a almacén	SA01

ESM:	Código:	Proveedor:	NIT:
DISANFAC DIR SAN FAC	SF62	SERVIMEDICAL GROUP LTDA	900170996

N° Contrato:	Factura:	Consecutivo:	Doc. Referencia:	Fecha:
3700043590 / SF6220191435	FACTURA 2006	0000000511	3500183243	19.12.2019

CODIGO INTERNO	UBICACION	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	CONCENTRACION	LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CENTRO DE COSTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TO
2901420		1514090010	VALVULA BOLA MANUAL MINI 1/4" AUTOCLAVE (CTO.143-05-JEFSA-FAC-2019, FACTURA 2006)		0009626112		C/U		1,00	417.690,00	417.69
2901425		1514090010	TARJETA PANEL CONTROL TUTTNAUER (CTO.143-05-JEFSA-FAC-2019, FACTURA 2006)		0009626111		C/U		2,00	2.291.154,60	4.582.30

TOTAL:	4.999.999

SON: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/C CON VEINTE CENTAVOS.

CUENTA PRINCIPAL	DÉBITOS	CRÉDITOS
1514090010	4.999.999,20	0,00
2401010020	0,00	4.999.999,20
TOTAL SUMA	4.999.999,20	4.999.999,20

RECIBI

NOMBRE: TS. NILSON ALFONSO VIRGUEZ M.

Copia

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: JEFSA

FECHA INFORME: Día 25 Mes 11 Año 2019

CONTRATO No. 143-05-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2019

CONTRATISTA: SERVIMEDICAL GROUP LTDA.

VALOR DEL CONVENIO: $ 5.000.000,00

FORMA DE PAGO: EL MINISTERIO se obliga a pagar el valor del presente contrato al CONTRATISTA, en dos pagos parciales con los siguientes cortes: 1. HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2019, 2. HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019 Y fecha de pago los 60 días siguientes a la fecha de APROBACIÓN de la factura y sus documentos soporte de acuerdo a los desembolsos realizados por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y previa entrega de los bienes, presentación de la Factura y orden de alta por parte del almacén JEFSA, acompañándose para su pago del Recibido a Satisfacción emitido por el Supervisor del Contrato, y después de agotados todos los trámites administrativos a que haya lugar: 1. Certificación de pago al Sistema General de Seguridad Social Integral (Pago d aportes en Salud, Pensión y Sistema de Riesgos Laborales) y de Aportes Parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar), la cual debe ser expedida por el revisor fiscal de la empresa o el representante legal de la misma, en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 828 d 2003 y el Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007 así: 2. Entrega de Factura Original. 3. Acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. 4. Orden de alta emitida por el almacenista JEFSA FAC.

FECHA FIRMA: Día 16 Mes AGOSTO Año 2019

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS UBICADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA FUERZA AÉREA, POR PARTE DEL PERSONAL DEL ÁREA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA DE LA JEFATURA SALUD FUERZA AÉREA COLOMBIANA.

FECHA CUMPLIMIENTO ÚLTIMO REQUISITO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o Acta de Inicio): 23 de Agosto de 2019.

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el **23 DE AGOSTO 2019** hasta el **30 DE NOVIEMBRE DE 2019.**

Porcentaje Avance en tiempo: 100%

Porcentaje de Ejecución (en relación a los bienes y/o servicios recibidos): 100%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: $0

Porcentaje de pagos realizados: 0%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%

AVANCE FISICO DEL CONTRATO: (aplica para los contratos de obra, mantenimiento, prestación de servicios profesionales (interventoría y/o consultoría) y en general aquellos cuyas prestaciones se extiendan en el tiempo y los llamados de trato sucesivo).

Porcentaje de ejecución de obras: NO APLICA

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No _X_ Sí ____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No _X_. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No __X__ Sí ____

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí __X__

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
Tarjeta electrónica ANL-T2V1	2	SAP: 2901425
Check valve, spring disk, ¼", st.st.,MONDEO ARM172-0007	1	.SAP: 2901420

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato).

No aplica.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO__X__

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: TS28. YEISON ANDRES BELTRAN CICACHA

FIRMA:

C.C. No. 1.024.479.391 de BOGOTÁ D.C.

DEPENDENCIA: JEFSA – SULOG - AINBI